

ACTA N.º 001 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y quince minutos del día trece de septiembre de dos mil veintitrés, se reúnen en la Sala de Comisiones del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta (Presidenta de la Cámara), los Diputados y Diputadas que a continuación se indican para la constitución de la Comisión de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa; actuando como Secretario el Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero de la Mesa de la Cámara):

Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández (P)
Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres (P)
Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio (P)
Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (P)
Ilma. Sra. D.ª Paula Fernández Viaña (R)
Ilma. Sra. D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández (R)
Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias (S)
Ilma. Sra. D.ª Eugenia Gómez de Diego (S)
Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz (V)

Los reunidos son asistidos por el Letrado Secretario General, D. Angel L. Sanz Pérez.

PUNTO ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y ELECCIÓN DE MESA.
[11L/8450-0005]

La Sra. Presidenta declara abierta la sesión y, conforme al artículo 43 del Reglamento, solicita de los Grupos Parlamentarios la presentación de candidaturas para la elección de Presidente de la Comisión.

Los Grupos Parlamentarios Vox, Socialista y Popular, no proponen candidatos.

El Grupo Parlamentario Regionalista propone a D.ª Paula Fernández Viaña.

Efectuada la votación y realizado el escrutinio, D.ª Paula Fernández Viaña obtiene dos votos, existiendo siete votos en blanco.

En consecuencia, resulta elegida Presidenta de la Comisión D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista.

A continuación, se presentan candidaturas para Vicepresidente y Secretario.

Los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista, no proponen candidatos.

El Grupo Parlamentario Vox propone a D. Cristóbal Palacio Ruiz.

El Grupo Parlamentario Popular propone a D. Álvaro Aguirre Perales.

Efectuada la votación y realizado el escrutinio, D. Cristóbal Palacio Ruiz obtiene un voto y D. Álvaro Aguirre Perales cuatro votos, existiendo cuatro votos en blanco.

En consecuencia, resulta elegido Vicepresidente de la Comisión D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular, y Secretario D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Vox.

En consecuencia, la Comisión de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa queda constituida de la siguiente manera:

Presidenta:

Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña (R)

Vicepresidente:

Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (P)

Secretario:

Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz (V)

Vocales:

Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández (P)

Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres (P)

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio (P)

Ilma. Sra. D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández (R)

Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias (S)

Ilma. Sra. D.^a Eugenia Gómez de Diego (S)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y diecinueve minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,

